

Miércoles, 10 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Higuera de Albalat

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General ejercicio 2023.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	476.647,35 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	175.200,40 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	229.295,50 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	21.330,58 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	50.820,87 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	50.820,87 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €



Miércoles, 10 de mayo de 2023

B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPITULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPITULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	476.647,35 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	476.647,35 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	464.947,35 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	88.900,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	3.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	16.382,11 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	356.544,24 €
CAPITULO 5: Ingresos Patrimoniales	121,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	11.700,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	11.700,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPITULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPITULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €



Miércoles, 10 de mayo de 2023

TOTAL	476.647,35 €
-------	--------------

PLANTILLA DE PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

A) ALTOS CARGOS CON DEDICACIÓN PARCIAL: 75 %

Teniente Alcalde: Dedicación parcial 75 %.....1

Concejal/a delegado/a: Dedicación parcial 75 %.....1

B) FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA.

Secretario/a-Intervención. Grupo A1.Nivel Complemento Destino: 26.

Observaciones: Interino/a..... 1

C) PERSONAL LABORAL

C.1 Laboral Fijo.....Ninguno

C.2. Laboral discontinuo/a:

C.2.1. En jornada completa.

C.2.1.1. Auxiliar Ayuda a Domicilio..... 1

C.2.1.2. Peón de Servicios Múltiples..... 3

C.2.1.4. Dinamizador/a Turístico/a..... 1

C.2.1.5. Socorristas..... 2

C.2.2. A tiempo parcial: C.2.2.1. Dinamizador/a Cultural..... 1

Higuera de Albalat, 4 de mayo de 2023

Dionisio Cordero Soletó

ALCALDE-PRESIDENTE

